

5

Aguntem. ^{To} Al R. S. C.
Febrero de 1851.

En la universidad de Leró y su Sala Convictoria, hoy á
cinco de Febrero de mil ochocientos cincuenta y cuatro, se
juntaron los Señores D. Marcial Lepeira Alcalde
Presidente, D. Mij. Tap. Teniente,
D. Benito Acosta, D. José Rafael Mesa, y
D. Ramon Echeveray Regidores, Pleno acuerdo
suntado de misma, y por presencia de mi el
inscribirse secretario, votaron y acordaron lo siguiente:

En primer lugar se acordó: A respecto men-
sual, y demás se trató el comercio mensual
al que deberían pagar las ventas de Guano
Chusquea y Errecola, para lo cual se hallaban
presentes el Sr. Gregorio Lagastura, y éste con-
vino en pagar mensualmente v. s. p. el Sr. mun-
cipal C. S. V. en cada un mes como en
venta para este año, después á su libre arbitrio
vino la compra y venta y venta de The licor,
sin obligación de presentar á la Alhóndiga.

En el mes de los de venta Errecola, José
Rafael Mesa, se le tendió p. mes en misma
á iguales circunstancias por fusion e mayor

consumo que tenia, se unto v. r. y siempre
que no se curaria a ello, tendria que pre-
senterlo todo vna que ~~se~~ condupese a la Mon-
sija publica, y quedo en par su contestaci-
on definitiva.

Con tento de dio fin a este acto, fir-
mando los que saben, e que certifica yo el

Secretario.

Capitan
[Signature]

Olivera
[Signature]

Secret.
[Signature]